

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE LA PITHAYA¹

MINUTA

Reunión celebrada el 13 de mayo del 2019 a la 1:00 pm en el Ministerio de Agricultura y Ganadería con la asistencia de:

- ✓ Alberto Montero González - DNEA
- ✓ Isabel Morales - DNEA
- ✓ Elizabeth Arnáez - ITCR
- ✓ Martha Bustamante - UCR
- ✓ Irene Alvarez Montero - Procomer
- ✓ Gabriela Sandí C. - Procomer

ARTÍCULO 1: BIENVENIDA

Alberto Montero da la bienvenida a la sesión del mes de mayo e indica que por diversas razones no se ha podido contar con todos los miembros de la Comisión. Señala que el Director de Extensión ha designado a Isabel Morales par que colabore con la Comisión.

ARTÍCULO 2: PRESENTACIÓN DE AGENDA

1. Aprobación de ayuda memoria de reunión anterior (25 de marzo 2019)
 2. Recibimiento de representantes académicos.
 3. Revaluación del “Día de campo de pitahaya”
 4. Seguimiento de acuerdos de reunión anterior
- Formulación de proyecto Bancos de germoplasma y Jardines clonales de Pitahaya, por parte de CIGRAS-UCR ante DESCUBRE.
 - Redacción del **“Manual para propagación de plantas de pitahaya”** a cargo de CIGRAS, el Programa de viveros del SFE y en coordinación técnica con Coopepitahaya R.L.
 - Registro ante SFE de productores interesados en desarrollar viveros de pitahaya.

¹ Sistematizado por la Licda. Ma. Isabel Morales - DNEA

- Gestiones PROCOMER con referencia a oportunidades en el mercado de Canadá para exportar en el 2019.
5. Asuntos Varios

ARTÍCULO 3: Se aprobó la ayuda memoria de reunión anterior (25 de marzo 2019)

ARTÍCULO 4: RECIBIMIENTO DE REPRESENTANTES ACADÉMICOS

Alberto Montero presenta Elizabeth Arnáez representante del ITCR que solicita incorporación a la Comisión y que forma parte de un grupo de investigadores de de las cinco universidades estatales, quienes de manera colegiada están con el interés de formular un proyecto en Pitahaya. Elizabeth Arnáez indica que este grupo a la fecha ha desarrollado proyectos con plantas medicinales, luego frutales como mango, manzana, ciruela y anona.

Martha Bustamante considera muy importante la incorporación de la representación del ITCR a esta Comisión, ya que permitirá coordinar acciones con el grupo de trabajo que representa la Elizabeth Arnáez, evitando con ello duplicar esfuerzos y lograr articulaciones.

Irene Alvarez estima que se deben conocer todas las gestiones y proyectos que se promueven en torno al cultivo, ya que es necesario capitalizar los trabajos que se realizan y los que se realicen a futuro.

Gabriela Sandí señala que el trabajo de esta Comisión se debe proyectar por medio de una “Hoja de Ruta” en la que se refleje la estrategia para atender el cultivo a nivel nacional. Señala que el COMEX tiene un documento que puede servir de insumo para desarrollar este trabajo.

Alberto Montero considera que puede confeccionar un borrador de matriz para compartir con los miembros de la Comisión, en el cual se plasme el programa de trabajo que se ha venido desarrollando hasta el momento, para ello, se puede tomar el insumo de la estrategia COMEX, lo que permitirá ser presentado en la próxima reunión para que se le hagan las observaciones pertinentes.

Los miembros de la Comisión presentes analizan la importancia de contar con representantes del sector productor en este foro, sus aportes y el conocimiento de sus necesidades es vital para formular la ruta de atención al rubro. Se seguirá socializando los resultados de las reuniones de Comisión y se espera haya retroalimentación del sector productivo. En el momento que se considere oportuno se estará invitando a la representación de las organizaciones debidamente acreditadas para sesiones de trabajo. Por otra parte, en caso que ambas organizaciones Coopepitahaya R.L. y Cámara de productores de pitahaya puedan solventar sus diferencias para poder trabajar en equipo con los miembros de la Comisión, se podrá estar considerando una participación permanente de estas organizaciones.

ARTÍCULO 5: REVALUACIÓN DEL “DÍA DE CAMPO DE PITHAYA”

Los integrantes de la Comisión consideran que el Día de Campo tuvo un buen resultado, en el cual se cumplió con el desarrollo de los temas técnicos planeados, con excepción del tema de nutrición, el cual lamentablemente no pudo ser atendido por el profesor del CIA-UCR, dado que este debía dar clases ese día. Por otra parte, se considera que la convocatoria fue muy buena y se reconoce el trabajo y logística desplegada por los miembros de Coopepitahaya R.L. para atender la actividad. Se identifica la necesidad de contar con la lista de participantes, para efecto de registro en los archivos de actas de la Comisión, además para justificar accionar de los representantes institucionales en la gestión pitahaya.

ARTÍCULO 6: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE REUNIÓN ANTERIOR

- **Formulación de proyecto Bancos de germoplasma y Jardines clonales de Pitahaya, por parte de CIGRAS-UCR en coordinación con INTA ante DESCUBRE.**

Alberto Montero indica que en reuniones anteriores se había referido la necesidad de que este proyecto quede formulado antes del cuarto trimestre del año en curso, ya que se proyecta presentar para su financiamiento ante el proyecto Descubre. Según indicación de la Irene Alvarez, PROCOMER solicitó ante COMEX que se reserve 10 millones de colones para apoyar la ejecución de este proyecto. Por tanto, importante que la representación CIGRAS-UCR y el INTA puedan indicar si están dispuestos a enfrentar de manera conjunta la formulación y ejecución de este proyecto.

- **Redacción del “Manual para propagación de plantas de pitahaya” a cargo de CIGRAS, el Programa de viveros del SFE y en coordinación técnica con Coopepitahaya R.L.**

Alberto Montero indicó que en conversación con el Andrés Hernández, este se comprometió a enviar en los próximos días el documento que ha desarrollado sobre “Manual para propagación de plantas de pitahaya”, esto para que sea revisado por el Programa de viveros del SFE y Coopepitahaya R.L., para posteriormente una vez revisado, pueda ser lanzado ante el sector productor en general. Se informó que Andrés Hernandez estará viajando en los próximos días a Alemania para enfrentar la formación de su doctorado, por tanto, le deseamos mucho éxito en su esfuerzo y le agradecemos por el trabajo y aportes brindados en la Comisión.

- **Registro ante SFE de productores interesados en desarrollar viveros de pitahaya.**

Alberto Montero informa que a la fecha no se tiene noticia de que se haya registrado ningún vivero de pitahaya. Por tanto se solicita un reporte al SFE sobre las gestiones realizadas sobre este tema.

- **Gestiones PROCOMER con referencia a oportunidades en el mercado de Canadá para exportar en el 2019.**

La Sra. Irene Alvarado indica que PROCOMER está dando seguimiento al tema, de momento se está a la espera que Coopetihaya R.L. refiera al comprador la oferta exportable en cuanto a volumen y precio. Por tanto la oportunidad se mantiene vigente y a la espera que sea favorable para el sector productor.

Acuerdos:

Acuerdo 1-05: Se comisiona a Alberto Montero para que prepare un borrado de Matriz de la Hoja de Ruta sobre la Estrategia de atención al rubro pitahaya en Costa Rica. El mismo será analizado en la próxima reunión de Comisión.

Acuerdo 2-05: Se comisiona a Alberto Montero para que solicite a las Organizaciones de pitahaya, la siguiente información: listado y nombre de los productores, ubicación, área en desarrollo y en producción, estado de la plantación y volumen de producción estimada para el 2019. Los datos solicitados son necesarios para el diseño de la Estrategia de

Pitahaya (hoja de ruta), ya que se debe justificar el accionar de la participación institucional y académica en la hoja de ruta, además para la consecución de recursos.

Acuerdo 3-05: Solicitar a Coopepitahaya una copia de la lista de asistencia del día de campo.

Acuerdo 4-05: Solicitar a CIGRAS-UCR el nombramiento de un representante que continúe las acciones en el tema Pitahaya y que atienda los compromisos adquiridos.

Acuerdo 5-05: Solicitar a Jaime Mora de COMEX indique cuales son los lineamientos, formato y procedimientos para acceder los recursos Descubre.

Acuerdo 6-05: Solicitar al Servicio Fitosanitario del Estado el nombramiento de un suplente en esta Comisión, para que en caso de que el titular no pueda asistir siempre haya representación.

Próxima reunión se programó para el lunes 24 de junio a partir de las 10:00 a.m. a 1:00 p.m. en sala de Extensión Agropecuaria del MAG. Se estará iniciando en ese horario a solicitud de las compañeras de Comisión que viajan desde Guanacaste

Finaliza la sesión a las 3:00 pm